

Guayaquil, 28 de Abril de 2006

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FLAMONTI CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informar a ustedes en relación con los estados financieros del ejercicio económico año 2005, después del examen que he realizado.

Los Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.

Estimo que los citados estados financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Informo que en el transcurso del año 2005, cumplí con todas y cada una de las atribuciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8 y 9 del Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente



CPA Pablo Delgado M  
COMISARIO

